Mitos y realidades de la política monetaria - ¿Para qué sirven las reservas internacionales?

Descargar Tenga en cuenta
Los documentos son de carácter informativo y académicos, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Taboada-Arango, Bibiana Villamizar-Villegas, Mauricio
Los contenidos de esta nota hacen parte de uno de los capítulos del libro en desarrollo “Mitos y realidades de la política monetaria” que se está editando en el Banco de la República y que será lanzado en los próximos meses.

Fecha de publicación Viernes, 9 de febrero 2024
"Las reservas internacionales administradas por el Banco de la República (en adelante, el Banco) son un recurso que suscita interés entre diversos actores políticos y participantes en el debate público. Con frecuencia, el Banco recibe propuestas relacionadas con la posibilidad de utilizar estos recursos para financiar gastos de diversa índole que son responsabilidad del Estado. Esta situación no es única a la discusión política y fiscal de Colombia, sino que se presenta comúnmente en otros países, en donde inclusive ha llegado a ser un tema decisivo en campañas presidenciales. Aunque es natural explorar alternativas de financiación ante las necesidades apremiantes para el desarrollo económico del país y su población, utilizar las reservas internacionales para tal fin sería desventajoso, ya que disminuiría la confianza de los inversionistas y encarecería el acceso a financiamiento público y privado. Esta nota busca explicar por qué esto ocurre". Consulte la continuación del documento.

La nota "Reservas Internacionales" escrita por Bibiana Taboada y Mauricio Villamizar se publicó el 9 de febrero de 2024.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/presentaciones-discursos/mitos-para-que-sirven-reservas-internacionales